



## ► Actas

8C

**Conferencia Internacional del Trabajo - 109.ª reunión, 2021**

Fecha: 9 de julio de 2021

---

## Cumbre sobre el Mundo del Trabajo

### Índice

	Página
Intervenciones de alto nivel .....	3
Discurso pronunciado por Su Santidad, el Papa Francisco.....	3
Discurso pronunciado por Su Excelencia el Sr. Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea.....	9
Discurso pronunciado por Excmo. Sr. António Costa, Primer Ministro de Portugal .....	12
Discurso pronunciado por Su Excelencia Sr. Joseph Biden, Presidente de los Estados Unidos de América.....	14
Discurso pronunciado por Su Excelencia el Sr. Félix Antoine Tshisekedi Tshilombo, Presidente de la República Democrática del Congo .....	15
Conversación sobre la acción mundial en aras de una respuesta a la COVID-19 centrada en las personas: resumen .....	17
Resumen de la discusión de la mesa redonda .....	18

**Jueves, 17 de junio de 2021, a las 13 horas**

**Presidente: Sr. Zniber**

## **Intervenciones de alto nivel**

### **El Presidente**

(original inglés)

Tengo el gran honor de declarar abierta esta sesión plenaria de la 109.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y de darles la bienvenida a la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo de 2021, cuyo tema es la «Acción mundial en favor de una respuesta a la COVID-19 centrada en las personas».

En la sesión de hoy, tenemos el honor de escuchar los discursos de varios dignatarios de alto nivel, empezando por Su Santidad, el Papa Francisco. A continuación, cuatro jefes de Estado o de Gobierno compartirán sus perspectivas sobre temas clave relacionados con el mundo del trabajo.

Estos discursos irán seguidos de una conversación entre el Sr. Guy Ryder, Director General de la OIT, el Sr. Roberto Suárez Santos, Secretario General de la Organización Internacional de Empleadores, y la Sra. Sharan Burrow, Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional, quienes compartirán con nosotros sus respectivas visiones del camino a seguir para lograr una recuperación centrada en las personas de la pandemia de COVID-19.

## **Alocución de Su Santidad el Papa Francisco**

### **Sr. Ryder**

**Director General de la Oficina Internacional del Trabajo  
y Secretario General de la Conferencia**

Hoy nos sentimos profundamente honrados con la participación de Su Santidad el Papa Francisco en nuestra Cumbre sobre el Mundo del Trabajo.

A través de su historia, la OIT ha forjado alianzas con aquellos que compartían su compromiso por hacer realidad la justicia social en el mundo del trabajo. Hemos encontrado aliados en muchos lugares, incluidas las organizaciones confesionales. Y desde la encíclica *Rerum Novarum* de 1891 hasta la encíclica del Papa Francisco *Fratelli Tutti* de 2020, hemos encontrado en la doctrina social de la Iglesia católica muchos puntos en común con el mandato de justicia social de la OIT.

El Papa Francisco ha condenado la cultura imperante de la injusticia y la indiferencia que es contraria al significado y la dimensión humana del trabajo. Se ha referido a las deficiencias de los sistemas que producen crecimiento y riqueza, por un lado, y extrema pobreza y desigualdad, por el otro.

En *Fratelli Tutti*, el Papa Francisco presenta la solidaridad como una forma de hacer historia, realiza un llamamiento al auténtico diálogo social para construir un camino mejor y nos recuerda que la paz social es una tarea ardua.

Hoy, cuando los delegados de los Gobiernos, los empleadores y los trabajadores se reúnen virtualmente para comprometerse a actuar por una recuperación centrada en las personas, estoy seguro de que el Papa Francisco nos inspirará y guiará en nuestra tarea de construir un mundo del trabajo equitativo, inclusivo y sostenible.

## Su Santidad el Papa Francisco

Agradezco al Director General, Sr. Guy Ryder, quien tan amablemente me ha invitado a presentar este mensaje en la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo. Esta conferencia se convoca en un momento crucial de la historia social y económica, que presenta graves y amplios desafíos para el mundo entero. En los últimos meses, la Organización Internacional del Trabajo, a través de sus informes periódicos, ha realizado una labor encomiable dedicando especial atención a nuestros hermanos y hermanas más vulnerables.

Durante la persistente crisis, deberíamos seguir ejerciendo un especial cuidado del bien común. Muchos de los trastornos posibles y previstos aún no se han manifestado, por lo tanto, se requerirán decisiones cuidadosas. La disminución de las horas de trabajo en los últimos años se ha traducido tanto en pérdidas de empleo como en una reducción de la jornada laboral de los que conservan su trabajo. Muchos servicios públicos, así como empresas, se han enfrentado a tremendas dificultades, algunos corriendo el riesgo de quiebra total o parcial. En todo el mundo, hemos observado en 2020 una pérdida de empleo sin precedentes.

Con las prisas por volver a una mayor actividad económica al final de la amenaza del COVID-19, evitemos las pasadas fijaciones en el beneficio, el aislacionismo y el nacionalismo, el consumismo ciego y la negación de las claras evidencias que apuntan a la discriminación de nuestros hermanos y hermanas «desechables» en nuestra sociedad. Por el contrario, busquemos soluciones que nos ayuden a construir un nuevo futuro del trabajo fundado en condiciones laborales decentes y dignas, que provenga de una negociación colectiva y que promueva el bien común, una base que hará del trabajo un componente esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la creación. En ese sentido, el trabajo es verdadera y esencialmente humano. De esto se trata, que sea humano.

Recordando el papel fundamental que desempeñan esta organización y esta conferencia como lugares privilegiados para el diálogo constructivo, estamos llamados a dar prioridad a nuestra respuesta hacia los trabajadores que se encuentran en los márgenes del mundo del trabajo y que todavía se ven afectados por la pandemia de COVID-19: los trabajadores poco cualificados, los jornaleros, los del sector informal, los trabajadores migrantes y refugiados, los que realizan lo que se suele denominar el «trabajo de las tres dimensiones»: peligroso, sucio y degradante, y así podemos seguir la lista.

Muchos migrantes y trabajadores vulnerables, junto con sus familias, normalmente quedan excluidos del acceso a programas nacionales de promoción de la salud, prevención de enfermedades, tratamiento y atención, así como de los planes de protección financiera y de los servicios psicosociales. Es uno de los tantos casos de esta filosofía del descarte que nos hemos habituado a imponer en nuestras sociedades. Esta exclusión complica la detección temprana, la realización de pruebas, el diagnóstico, el rastreo de contactos y la búsqueda de atención médica por el COVID-19 para los refugiados y los migrantes y, por lo tanto, aumenta el riesgo de que se produzcan brotes entre esas poblaciones. Dichos brotes pueden no ser controlados o incluso ocultarse activamente, lo que constituye una amenaza adicional a la salud pública.

La falta de medidas de protección social frente al impacto del COVID-19 ha provocado un aumento de la pobreza, el desempleo, el subempleo, el incremento de la informalidad del trabajo, el retraso en la incorporación de los jóvenes al mercado laboral, que es muy grave, el aumento del trabajo infantil, más grave aún, la vulnerabilidad al tráfico de personas, la inseguridad alimentaria y una mayor exposición a la infección

entre poblaciones como los enfermos y los ancianos. En este sentido, agradezco esta oportunidad para plantear algunas preocupaciones y observaciones clave.

En primer lugar, es misión esencial de la Iglesia apelar a todos a trabajar conjuntamente, con los Gobiernos, las organizaciones multilaterales y la sociedad civil, para servir y cuidar el bien común y garantizar la participación de todos en este empeño. Nadie debería ser dejado de lado en un diálogo por el bien común, cuyo objetivo es, sobre todo, construir, consolidar la paz y la confianza entre todos. Los más vulnerables —los jóvenes, los migrantes, las comunidades indígenas, los pobres— no pueden ser dejados de lado en un diálogo que también debería reunir a Gobiernos, empresarios y trabajadores. También es esencial que todas las confesiones y comunidades religiosas se comprometan juntas. La Iglesia tiene una larga experiencia en la participación en estos diálogos a través de sus comunidades locales, movimientos populares y organizaciones, y se ofrece al mundo como constructora de puentes para ayudar a crear las condiciones de este diálogo o, cuando sea apropiado, ayudar a facilitarlo. Estos diálogos por el bien común son esenciales para realizar un futuro solidario y sostenible de nuestra casa común y deberían tener lugar tanto a nivel comunitario como nacional e internacional. Y una de las características del verdadero diálogo es que quienes dialogan estén en el mismo nivel de derechos y deberes. No uno que tenga menos derechos o más derechos dialoga con uno que no los tiene. El mismo nivel de derechos y deberes garantiza así un diálogo serio.

En segundo lugar, también es esencial para la misión de la Iglesia garantizar que todos obtengan la protección que necesitan según sus vulnerabilidades: enfermedad, edad, discapacidades, desplazamiento, marginación o dependencia. Los sistemas de protección social, que a su vez se están enfrentando a importantes riesgos, necesitan ser apoyados y ampliados para asegurar el acceso a los servicios sanitarios, a la alimentación y a las necesidades humanas básicas. En tiempos de emergencia, como la pandemia de COVID-19, se requieren medidas especiales de asistencia. Una atención especial a la prestación integral y eficaz de asistencia a través de los servicios públicos también es importante. Los sistemas de protección social han sido llamados a afrontar muchos de los desafíos de la crisis, al mismo tiempo que sus puntos débiles se han hecho más evidentes. Por último, debe garantizarse la protección de los trabajadores y de los más vulnerables mediante el respeto de sus derechos esenciales, incluido el derecho de sindicalización. O sea, sindicarse es un derecho. La crisis del COVID-19 ya ha afectado a los más vulnerables y ellos no deberían verse afectados negativamente por las medidas para acelerar una recuperación que se centra únicamente en marcadores económicos. O sea, aquí hace también falta una reforma del modo económico, una reforma a fondo de la economía. El modo de llevar adelante la economía tiene que ser diverso, también tiene que cambiar.

En este momento de reflexión, en el que tratamos de modelar nuestra acción futura y dar forma a una agenda internacional post-COVID-19, deberíamos prestar especial atención al peligro real de olvidar a los que han quedado atrás. Corren el riesgo de ser atacados por un virus peor aún que el del COVID-19: el de la indiferencia egoísta. O sea, una sociedad no puede progresar descartando, no puede progresar. Este virus se propaga al pensar que la vida es mejor si es mejor para mí, y que todo estará bien si está bien para mí, y así se comienza y se termina seleccionando a una persona en lugar de otra, descartando a los pobres, sacrificando a los dejados atrás en el llamado «altar del progreso». Y es toda una dinámica elitaria, de constitución de nuevas élites a costa del descarte de mucha gente y de muchos pueblos.

Mirando al futuro, es fundamental que la Iglesia, y por tanto la acción de la Santa Sede con la Organización Internacional del Trabajo, apoye medidas que corrijan situaciones injustas o incorrectas que afectan a las relaciones laborales, haciéndolas completamente subyugadas a la idea de exclusión, o violando los derechos fundamentales de los trabajadores. Una amenaza la constituyen las teorías que consideran el beneficio y el consumo como elementos independientes o como variables autónomas de la vida económica, excluyendo a los trabajadores y determinando su desequilibrado estándar de vida. Hoy todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil. Como consecuencia de esta situación, grandes masas de la población se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida.

La actual pandemia nos ha recordado que no hay diferencias ni fronteras entre los que sufren. Todos somos frágiles y, al mismo tiempo, todos de gran valor. Ojalá nos estremezca profundamente lo que está ocurriendo a nuestro alrededor. Ha llegado el momento de eliminar las desigualdades, de curar la injusticia que está minando la salud de toda la familia humana. De frente a la agenda de la Organización Internacional del Trabajo, debemos continuar como ya lo hicimos en 1931, cuando el Papa Pío XI, a raíz de la crisis de Wall Street y en medio de la Gran Depresión, denunció la asimetría entre trabajadores y empresarios como una flagrante injusticia que concedía al capital mano libre y disponibilidad. Decía así: «Durante mucho tiempo, en efecto, las riquezas o 'capital' se atribuyeron demasiado a sí mismos. El capital reivindicaba para sí todo el rendimiento, la totalidad del producto, dejando al trabajador apenas lo necesario para reparar y restituir sus fuerzas». Incluso en esas circunstancias, la Iglesia promovió la posición de que la cantidad de remuneración por el trabajo realizado no solo debe estar destinada a la satisfacción de las necesidades inmediatas y actuales de los trabajadores, sino también a abrir la capacidad de los trabajadores para salvaguardar los ahorros futuros de sus familias o las inversiones capaces de garantizar un margen de seguridad para el futuro.

Así pues, desde la primera reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, la Santa Sede apoya una regulación uniforme aplicable al trabajo en todos sus diferentes aspectos, como garantía para los trabajadores. Su convicción es que el trabajo, y por lo tanto los trabajadores, puede contar con garantías, apoyo y potenciación si se le protege del juego de la desregulación. Además, las normas jurídicas deben ser orientadas hacia la expansión del empleo, el trabajo decente y los derechos y deberes de la persona humana. Todos ellos son medios necesarios para su bienestar, para el desarrollo humano integral y para el bien común.

La Iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo, respondiendo a sus diferentes naturalezas y funciones, pueden seguir aplicando sus respectivas estrategias, pero también pueden seguir aprovechando las oportunidades que se presentan para colaborar en una amplia variedad de acciones relevantes.

Para promover esta acción común, es necesario entender correctamente el trabajo. El primer elemento para dicha comprensión nos llama a focalizar la atención necesaria en todas las formas de trabajo, incluyendo las formas de empleo no estándar. El trabajo va más allá de lo que tradicionalmente se ha conocido como empleo formal, y el Programa de Trabajo Decente debe incluir todas las formas de trabajo. La falta de protección social de los trabajadores de la economía informal y de sus familias los vuelve particularmente vulnerables a los choques, ya que no pueden contar con la protección que ofrecen los seguros sociales o los regímenes de asistencia social orientados a la pobreza. Las mujeres de la economía informal, incluidas las vendedoras ambulantes y

las trabajadoras domésticas, sienten el impacto del COVID-19 bajo muchos aspectos: desde el aislamiento hasta la exposición extrema a riesgos para la salud. Al no disponer de guarderías accesibles, los hijos de estas trabajadoras están expuestos a un mayor riesgo para la salud, ya que las mujeres tienen que llevarlos a los lugares de trabajo o los dejan sin protección en sus hogares. Por lo tanto, es muy necesario garantizar que la asistencia social llegue a la economía informal y preste especial atención a las necesidades particulares de las mujeres y de las niñas.

La pandemia nos recuerda que muchas mujeres de todo el mundo siguen llorando por la libertad, la justicia y la igualdad entre todas las personas humanas: aunque hubo notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer y en su participación en el espacio público, todavía hay mucho que avanzar en algunos países. No se terminan de erradicar costumbres inaceptables: destaco la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud. Pienso en la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones.

El segundo elemento para una correcta comprensión del trabajo es que si el trabajo es una relación, entonces tiene que incorporar la dimensión del cuidado, porque ninguna relación puede sobrevivir sin cuidado. Aquí no nos referimos solo al trabajo de cuidados: la pandemia nos recuerda su importancia fundamental, que quizá hayamos desatendido. El cuidado va más allá, debe ser una dimensión de todo trabajo. Un trabajo que no cuida, que destruye la creación, que pone en peligro la supervivencia de las generaciones futuras, no es respetuoso con la dignidad de los trabajadores y no puede considerarse decente. Por el contrario, un trabajo que cuida, contribuye a la restauración de la plena dignidad humana, contribuirá a asegurar un futuro sostenible a las generaciones futuras. Y en esta dimensión del cuidado entran, en primer lugar, los trabajadores. O sea, una pregunta que podemos hacernos en lo cotidiano: ¿cómo una empresa, imaginemos, cuida a sus trabajadores?

Además de una correcta comprensión del trabajo, salir en mejores condiciones de la crisis actual requerirá el desarrollo de una cultura de la solidaridad, para contrastar con la cultura del descarte que está en la raíz de la desigualdad y que aflige al mundo. Para lograr este objetivo, habrá que valorar la aportación de todas aquellas culturas, como la indígena, la popular, que a menudo se consideran marginales, pero que mantienen viva la práctica de la solidaridad, que expresa mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Cada pueblo tiene su cultura, y creo que es el momento de liberarnos definitivamente de la herencia de la Ilustración, que llevaba la palabra cultura a un cierto tipo de formación intelectual o de pertenencia social. Cada pueblo tiene su cultura y debemos asumirla como es. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, de tierra y de vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del imperio del dinero. La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares.

Con estas palabras me dirijo a ustedes, participantes de la 109.<sup>a</sup> Conferencia Internacional del Trabajo, porque como actores institucionalizados del mundo del trabajo, tienen una gran oportunidad de influir en los procesos de cambio ya en marcha. Su responsabilidad es grande, pero aún es más grande el bien que pueden lograr. Por tanto, los invito a responder al desafío al que nos enfrentamos. Los actores establecidos pueden contar con el legado de su historia, que sigue siendo un recurso de importancia

fundamental, pero en esta fase histórica están llamados a permanecer abiertos al dinamismo de la sociedad y a promover la aparición e inclusión de actores menos tradicionales y más marginales, portadores de impulsos alternativos e innovadores.

Pido a los dirigentes políticos y a quienes trabajan en los Gobiernos que se inspiren siempre en esa forma de amor que es la caridad política: un acto de caridad igualmente indispensable es el esfuerzo dirigido a organizar y estructurar la sociedad de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria. Es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aún sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento. Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política.

Recuerdo a los empresarios su verdadera vocación: producir riqueza al servicio de todos. La actividad empresarial es esencialmente una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos. Dios nos promueve, espera que desarrollemos las capacidades que nos dio y llenó el universo de potencialidades. En sus designios cada hombre está llamado a promover su propio progreso, y esto incluye fomentar las capacidades económicas y tecnológicas para hacer crecer los bienes y aumentar la riqueza. Pero en todo caso estas capacidades de los empresarios, que son un don de Dios, tendrían que orientarse claramente al desarrollo de las demás personas y a la superación de la miseria, especialmente a través de la creación de fuentes de trabajo diversificadas. Siempre, junto al derecho de propiedad privada, está el más importante y anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y, por tanto, el derecho de todos a su uso. A veces, al hablar de propiedad privada olvidamos que es un derecho secundario, que depende de este derecho primario, que es el destino universal de los bienes.

Invito a los sindicalistas y a los dirigentes de las asociaciones de trabajadores a que no se dejen encerrar en una camisa de fuerza, a que se enfoquen en las situaciones concretas de los barrios y de las comunidades en las que actúan, planteando al mismo tiempo cuestiones relacionadas con las políticas económicas más amplias y las macrorelaciones. También en esta fase histórica, el movimiento sindical enfrenta dos desafíos trascendentales. El primer desafío es la profecía, y está relacionada con la propia naturaleza de los sindicatos, su vocación más genuina. Los sindicatos son una expresión del perfil profético de la sociedad. Los sindicatos nacen y renacen cada vez que, como los profetas bíblicos, dan voz a los que no la tienen, denuncian a los que venderían al pobre por un par de chanquetas, como dice el profeta, desnudan a los poderosos que pisotean los derechos de los trabajadores más vulnerables y defienden la causa de los extranjeros, de los últimos y de los rechazados. Claro, cuando un sindicato se corrompe, ya esto no lo puede hacer, y se transforma en un estatus de pseudopatrón, también distanciado del pueblo.

El segundo desafío es la innovación. Los profetas son centinelas que vigilan desde su puesto de observación. También los sindicatos deben vigilar los muros de la ciudad del trabajo, como un guardia que vigila y protege a los que están dentro de la ciudad del trabajo, pero que también vigila y protege a los que están fuera de los muros. Los sindicatos no cumplen su función esencial de innovación social si vigilan solo a los jubilados. Esto debe hacerse, pero es la mitad de su trabajo. Su vocación es también proteger a los que todavía no tienen derechos, a los que están excluidos del trabajo y que también están excluidos de los derechos y de la democracia.

Estimados participantes en los procesos tripartitos de la Organización Internacional del Trabajo y de esta Conferencia Internacional del Trabajo, la Iglesia los apoya, camina a su lado. La Iglesia pone a disposición sus recursos, empezando por sus recursos espirituales y su doctrina social. La pandemia nos ha enseñado que todos estamos en el mismo barco y que solo juntos podremos salir de la crisis.

## **Alocución del Excmo. Sr. Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea**

**Sr. Ryder**

**Director General de la Oficina Internacional del Trabajo  
y Secretario General de la Conferencia  
(original inglés)**

Es para mí un gran honor y un placer presentar a continuación al Excelentísimo Sr. Moon Jae-in, Presidente de la República de Corea. Como Estado Miembro de la OIT desde 1991, la República de Corea, bajo el liderazgo del Presidente Moon, ha demostrado un compromiso particular con la promoción del respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Prueba de ello ha sido la ratificación por parte de la República de Corea, este año en curso, de instrumentos internacionales fundamentales como el Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, el Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva y el Convenio sobre el trabajo forzoso. Asimismo, la República de Corea ha adoptado medidas colectivas firmes y decididas para hacer frente a la COVID-19, y ahora comparte con nosotros sus logros y su experiencia. Se ha comprometido a ayudar a los países en desarrollo a superar los efectos provocados por la pandemia. Resultan muy alentadores los esfuerzos que el Presidente Moon despliega en favor de la solidaridad, la cooperación, el multilateralismo y la inclusividad en la lucha contra la pandemia de COVID-19, así como en favor de la coexistencia y de una nueva prosperidad. Esperamos con gran interés escuchar su discurso.

**Sr. Moon**

**Presidente de la República de Corea  
(original coreano)**

Quisiera expresar mi agradecimiento por la labor que despliega la OIT por impulsar una recuperación centrada en las personas de la crisis provocada por la COVID-19. Para mí es muy importante participar en la Cumbre sobre el Mundo del Trabajo como representante de la región de Asia y el Pacífico. Durante el último siglo, la OIT ha contribuido a que las personas trabajen en condiciones de libertad y dignidad y disfruten de la estabilidad económica y la igualdad de oportunidades, y ha estado a la vanguardia de la creación de empleo y de la promoción de los derechos fundamentales de los trabajadores. Incluso en el fragor de la lucha por superar la crisis provocada por la COVID-19, la OIT hizo un llamamiento en favor de una recuperación inclusiva a través del diálogo social mediante la organización, el año pasado, de la Cumbre mundial sobre la COVID-19 y el mundo del trabajo, que contó con la participación de representantes tripartitos. Espero que, en la presente cumbre, convocada con el objetivo de salvaguardar el valor del trabajo y de crear un «mundo con trabajo», aunemos nuestra sabiduría y nuestras fuerzas para evitar las desigualdades laborales en el periodo pospandémico.



Trabajar es la fuerza que nos mantiene vivos. Un empleo que nos permite trabajar es una base sobre la que cimentamos nuestra vida. Gracias al trabajo nos conectamos con los demás en la sociedad, realizamos nuestras aspiraciones personales y encontramos el valor y el sentido de la vida. El desarrollo económico ha contribuido al aumento de la cantidad y la calidad de los empleos en todo el mundo y los trabajadores han luchado por la reivindicación de sus derechos y el valor de su trabajo. Los postulados de la Declaración de Filadelfia de 1944, que instaba a lograr el pleno empleo y la elevación del nivel de vida, siguen resonando en la memoria de muchas personas. La creación de empleo se ha convertido actualmente en un objetivo principal de las políticas a nivel universal. Yo mismo, desde el principio de mi mandato, he hecho todo lo posible con el fin de crear más puestos de trabajo de calidad porque creo que el empleo es el motor del crecimiento y la mejor forma del bienestar. El Gobierno de la República de Corea ha llevado a cabo una reforma de varios sistemas tributarios y programas presupuestarios con objeto de aumentar la creación de empleo, ha reducido las largas jornadas laborales y ha incrementado sustancialmente el salario mínimo a fin de promover un crecimiento inclusivo y basado en los ingresos. Además, ha ratificado los principales convenios de la OIT en el marco del diálogo social, ha facilitado la formalización de los trabajadores informales, ha reducido las disparidades en el mercado de trabajo y ha propiciado el paulatino avance hacia una sociedad que respeta el trabajo.

Sin embargo, el año pasado, la pandemia que se propagó por todo el mundo golpeó duramente al trabajo y el empleo. Más de 100 millones de personas en todo el mundo perdieron su empleo, cifra que, si se tienen en cuenta las consecuencias derivadas de la restricción de los horarios y la reducción de la jornada laboral, se elevaría a más de 250 millones de puestos de trabajo a jornada completa perdidos. El impacto de la pandemia ha sido varias veces superior al provocado por la crisis financiera mundial. Uno de los mayores problemas radica en que la crisis del empleo ha afectado con mayor dureza a los más vulnerables. Los jóvenes que se incorporan al mercado laboral por primera vez, las mujeres que trabajan en el sector de los servicios personales y los trabajadores temporales y jornaleros, que cuentan con escasa protección, fueron los primeros en sufrir la crisis. Aunque la economía mundial está en vías de recuperación gracias a los suministros de vacunas en todo el mundo, la crisis del empleo no se ha resuelto aún. Teniendo en cuenta que el empleo es un indicador retardado de la economía, es probable que las dificultades que aquejan al mercado de trabajo persistan aún durante bastante tiempo. Por lo tanto, es hora de que nos sumemos a los esfuerzos de la OIT para impulsar una recuperación centrada en las personas que asegure el empleo.

Tenemos que superar cuanto antes la crisis actual y volver a la normalidad. Sin embargo, la recuperación no debe limitarse a una serie de personas, empresas o países. Solo cuando todas las personas, todas las empresas y todos los países se recuperen de la crisis podremos asegurar el empleo y evitar que las desigualdades crezcan. Para superar las graves dificultades económicas provocadas por la COVID-19, incluidas la contracción de los sectores de servicios personales, la pérdida de empleo y de ingresos y las desigualdades, hemos de impulsar una recuperación del empleo que sea inclusiva. Es de vital importancia que protejamos a los trabajadores frente a las transformaciones que ya se están produciendo en el mercado laboral. Esta es la esencia de una «recuperación centrada en las personas» promovida por la OIT, la única que puede ser sostenible y resiliente. Una recuperación de este tipo no puede basarse en los esfuerzos de una sola entidad económica, ni puede dejarse únicamente en manos del mercado. Nos encontramos en un momento crítico en el que hemos de poner en práctica la

Declaración del Centenario de la OIT en tanto que compromiso tripartito con el trabajo decente para todos. La República de Corea fue uno de los primeros países afectados por la COVID-19, pero los coreanos aplicamos de forma proactiva las medidas de lucha contra esta enfermedad infecciosa y hemos sido capaces de conciliar nuestra vida cotidiana con esas medidas, al tiempo que, movidos por un espíritu de solidaridad y cooperación, hemos tratado de preservar la salud de nuestros vecinos. La República de Corea ha vuelto a demostrar ese espíritu de solidaridad y cooperación, de colaboración e inclusión, al afrontar la crisis del empleo. En julio del año pasado, momento en que la economía y el empleo en nuestro país registraron una abrupta caída, los representantes de los trabajadores y de los empleadores consiguieron salvar puestos de trabajo al optar por la concesión de licencias y la reducción de la jornada laboral en lugar de proceder a despidos. La República de Corea siempre ha defendido un modelo de empleo local mutuamente beneficioso, con arreglo al cual los trabajadores y las empresas, los residentes y los poderes públicos locales crean nuevos puestos de trabajo mediante concesiones y medidas de cooperación.

A modo de ejemplo, cito aquí el Proyecto regional de empleo de Gwangju, basado en una solución beneficiosa para todas las partes, que ha tenido resultados satisfactorios a pesar de haberse aplicado en plena crisis del coronavirus. En el marco de dicho proyecto se construyó la primera planta de montaje de vehículos terminados en Corea en más de 23 años. Se firmó un acuerdo de creación de empleo mutuamente beneficioso en ocho regiones del país, y los trabajadores, los empleadores y las autoridades locales han trabajado codo con codo para superar la crisis del empleo y han creado alrededor de 130 000 puestos de trabajo por un valor total de 46 000 millones de dólares de los Estados Unidos. El Gobierno de la República de Corea también ha respaldado activamente esta iniciativa. Para cubrir una parte del costo de la mano de obra que corresponde a las empresas se han incrementado considerablemente los subsidios destinados al mantenimiento del empleo. Además, al financiar empleos para las personas más desfavorecidas, nos aseguramos de que el sector público apuntala el mercado de trabajo. Los desempleados están actualmente mejor protegidos por la asistencia al desempleo y el seguro de empleo universal. Asimismo, las prestaciones de la seguridad social benefician a un mayor número de personas porque las prestaciones de subsistencia ya no están sujetas a los criterios de obligación de apoyo a la familia y se han introducido prestaciones por enfermedad. Seguiremos reforzando las redes de seguridad social y de empleo para que no se repita la experiencia pasada en la que la crisis agravó las desigualdades.

En el momento en que superemos la crisis actual y logremos crear más puestos de trabajo decentes a lo largo del proceso podremos hablar de una «verdadera recuperación centrada en las personas». La pandemia está acelerando la transición a la economía digital y la economía verde, ofreciendo nuevas oportunidades para el futuro del trabajo. En los mercados están surgiendo servicios innovadores que se basan en el uso de los datos y las redes. A medida que un mayor número de empresas se sumen a la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono sobre la base de criterios ambientales, sociales y de gobernanza, se agilizará la creación de puestos de trabajo en nuevos sectores tecnológicos e industriales. Para hacer frente a los retos que se plantean en el periodo pospandémico y convertirlos en oportunidades, el Gobierno ha puesto en marcha el denominado Nuevo Acuerdo de Corea, que prevé la inversión de 140 000 millones de dólares de los Estados Unidos en sectores conexos. Nuestro objetivo es crear 1,9 millones de nuevos puestos de trabajo de aquí a 2025 en las industrias digitales y ecológicas. En un entorno de rápida evolución de las estructuras económicas y sociales, nos esforzaremos por lograr una transición hacia una sociedad

más equitativa, en la que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a mejores empleos. Cultivaremos las competencias laborales esenciales para el desarrollo de programas informáticos, la inteligencia artificial y la tecnología verde con el fin de consolidar el crecimiento de las nuevas industrias. Mediante la renovación del programa de formación en el empleo y la prestación de mejores servicios públicos de empleo, contribuiremos a que todas las personas puedan incorporarse sin problemas a los nuevos puestos de trabajo.

Paralelamente a la creación de nuevos puestos de trabajo, como el trabajo en plataformas, están proliferando nuevas modalidades de relaciones de empleo, por lo que cada vez resulta más necesario perfeccionar el actual sistema de protección laboral que traza una línea divisoria estricta entre empleados y empleadores. Durante el último siglo, hemos luchado por ampliar los derechos de los trabajadores mediante el establecimiento de normas laborales internacionales. Espero que sigamos trabajando codo con codo, bajo el liderazgo de la OIT, para encontrar soluciones que nos permitan alcanzar logros concretos.

Durante esta crisis sanitaria mundial sin precedentes hemos podido seguir nuestra vida cotidiana sin grandes carencias gracias al trabajo que realizan otras personas. Paradójicamente, el coronavirus nos ha recordado el valor de quienes trabajan en sectores que antes pasaban desapercibidos. Ahora los llamamos «trabajadores esenciales». Todos los países se están dando cuenta de que mejorar el trato de estos trabajadores redundará en interés de toda la población. Sin embargo, lo que estamos haciendo dista mucho de ser suficiente. Una recuperación centrada en las personas empieza por dar al trabajo el valor que le corresponde y por colaborar codo con codo con miras a la creación de más empleos decentes. Solo a través de una «recuperación centrada en las personas» podremos construir una «economía que ponga a las personas en el centro». Así pues, pongamos a las personas en el centro de nuestra estrategia para superar la crisis provocada por la COVID-19 y crear mejores empleos, con un espíritu de solidaridad, cooperación, colaboración e inclusión.

## **Alocución del Excmo. Sr. António Costa, Primer Ministro de Portugal**

**Sr. Ryder**

**Director General de la Oficina Internacional del Trabajo  
y Secretario General de la Conferencia  
(original inglés)**

Tengo ahora el gran placer de presentar al Primer Ministro de la República de Portugal, Excmo. Sr. António Costa. Portugal es un miembro fundador de la OIT y su colaboración con nuestra organización se ha ido fortaleciendo con los años, cimentada en el firme compromiso de Portugal con los principios y valores de la OIT. Hemos apreciado y disfrutado de la solidaridad de Portugal como asociado en nuestro programa de cooperación para el desarrollo, un importante canal para la prestación de servicios a los mandantes. La participación hoy del Primer Ministro Costa es una prueba más del apego de Portugal por la OIT, las Naciones Unidas y el multilateralismo. Durante la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea a lo largo del primer semestre de este año, el Primer Ministro Costa ha ayudado a dirigir los esfuerzos de la Unión Europea para sentar las bases de una recuperación tras la crisis que se base en la justicia social, en la que el diálogo social desempeñe un papel fundamental. Nos ha animado su visión de la recuperación de Europa tras la crisis y de una Europa equitativa,

verde y digital con futuro. A ese respecto, el Plan de acción del pilar europeo de derechos sociales, adoptado recientemente en la Cumbre Social de Oporto, refleja fielmente los compromisos asumidos en la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo y en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Nos sentimos muy honrados de escuchar ahora las palabras del Primer Ministro Costa.

**Sr. Costa**  
**Primer Ministro de Portugal**  
**(original portugués)**

En primer lugar, quisiera dar las gracias al Director General de la OIT, Sr. Guy Ryder, por organizar esta cumbre y por haber tenido la amabilidad de invitarme a participar en ella.

La pandemia, obviamente, ha tenido un brutal impacto en la salud, con millones de fallecimientos y más de 100 millones de infectados; pero también ha tenido otras consecuencias en nuestra sociedad. Tal como afirmó el Sr. Ryder en la Memoria que presentó a la Conferencia, «[l]a pandemia ha puesto al descubierto de forma descarnada la creciente existencia de desigualdades de todo tipo en nuestras sociedades, que, en su mayoría, se originan en el mundo del trabajo».

Como resultado, se ha vuelto muy patente la dualidad en el mercado de trabajo. Por un lado, están las personas con relaciones de trabajo tradicionales y relativamente estables, para quienes la protección del empleo o las prestaciones de desempleo resultaron especialmente eficaces. En la Unión Europea, por ejemplo, se adoptaron importantes instrumentos sobre la base de programas como el Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia (SURE) y el paquete de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), que permitieron financiar medidas de reducción de la actividad o de suspensión de los contratos laborales en Portugal, medidas de reducción de la jornada laboral (*Kurzarbeit*) en Alemania o los expedientes de regulación temporal de empleo en España, que ayudaron a proteger puestos de trabajo en empresas cuyas actividades habían quedado paralizadas debido a la pandemia.

Por otro lado, sin embargo, la COVID-19 ha sacado a la luz múltiples formas de precariedad y de informalidad, en las que los modelos tradicionales de protección se han revelado ineficaces y que han afectado principalmente a los más vulnerables, como los trabajadores informales, los jóvenes, los migrantes y las mujeres. Esas personas no tuvieron acceso a medidas de protección del empleo o a prestaciones de desempleo y se vieron fragilizadas. La lucha contra la precariedad es, por tanto, esencial para defender la dignidad humana y también para asegurar la resiliencia de la sociedad. Si echamos la vista atrás y observamos el historial de personas infectadas y las pruebas epidemiológicas realizadas, vemos que son precisamente esas personas, las que gozaron de menor protección —a menudo en puestos de trabajo de primera línea o prestando servicios esenciales— quienes sufrieron también los peores efectos de la pandemia en su salud. Por ello, la regulación del trabajo temporal es absolutamente fundamental y debe ser un tema central del programa de promoción del trabajo decente y de los derechos laborales en los próximos años. Es necesario regular el trabajo temporal dentro de las empresas, así como proporcionar un empleo efectivo para las personas que trabajan para agencias de empleo temporal.

Asimismo, la pandemia ha acelerado el proceso de digitalización, poniendo de manifiesto las oportunidades que ofrece, pero también las debilidades que entraña. El

teletrabajo se ha expandido rápidamente, así como el aprendizaje a distancia y la telemedicina. Las herramientas digitales permiten, obviamente, una mayor flexibilidad en nuestra vida social, sin perder el contacto entre nosotros. Sin ellas, nos hubiéramos sentido aún más aislados. No obstante, también podemos ver los límites de esas oportunidades y los desafíos que plantean para el derecho del trabajo. Por eso, debemos asegurarnos de que la regulación del teletrabajo y, en particular, del trabajo en las plataformas digitales, forme parte de nuestro programa en los próximos años. Asimismo, es fundamental invertir en la adquisición de competencias profesionales, la readaptación profesional y el perfeccionamiento de las competencias de los trabajadores en activo, de manera que puedan adaptarse rápidamente a las nuevas herramientas digitales.

La Cumbre Social de Oporto fue una piedra angular de nuestra presidencia del Consejo de la Unión Europea. En ella, dimos un paso histórico: por primera vez, alcanzamos un amplio compromiso entre los interlocutores sociales, los Estados Miembros y las instituciones de la Unión Europea a fin de apoyar la aplicación del Plan de acción del pilar europeo de derechos sociales, con objetivos concretos y metas cuantificadas. Una de ellas será decisiva para el futuro del trabajo: asegurar que el 60 por ciento de los trabajadores participe, al menos una vez al año, en actividades de formación durante los próximos diez años.

El trabajo decente y con derechos laborales es verdaderamente fundamental para asegurar la dignidad humana; pero también es esencial e indispensable para lograr sociedades más resilientes y más capaces de hacer frente a crisis como la causada por la pandemia de COVID-19. La pandemia es un mal que nadie quería, pero tenemos que procurar extraer enseñanzas de ella.

## **Alocución del Excmo. Sr. Joseph Biden, Presidente de los Estados Unidos de América**

**Sr. Ryder**

**Director General de la Oficina Internacional del Trabajo  
y Secretario General de la Conferencia  
(original inglés)**

Ahora tengo el honor de dar la palabra al Excmo. Sr. Joseph Biden, Presidente de los Estados Unidos de América. El Presidente Biden es el tercer Presidente de los Estados Unidos que pronuncia un discurso ante la Conferencia Internacional del Trabajo desde que su país se convirtió en un Miembro de la OIT en 1934. En 1941, el Presidente Franklin Roosevelt describió la creación de la OIT como un sueño imposible que se hizo realidad y, en 1999, el Presidente Bill Clinton dirigió unas palabras a la Conferencia en la reunión en la que se adoptó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, el único convenio que ha logrado una ratificación universal. El Presidente Biden ha mostrado un firme compromiso con las cuestiones laborales y de empleo, guiado por consideraciones de dignidad y justicia en las políticas, tanto nacionales como internacionales, y con el imperativo de reconstruir para mejorar. Hoy, agradecemos al Presidente Biden su mensaje de aliento para seguir luchando por hacer realidad los valores y principios de la OIT. Apreciamos su compromiso con la OIT y le agradecemos que dedique unos minutos para pronunciar este mensaje de apoyo, que brinda unas sólidas bases para una colaboración reforzada y revitalizada. Escuchemos ahora el mensaje del Presidente Biden.

**Sr. Biden**

Presidente de los Estados Unidos de América  
(original inglés)

Quisiera dar las gracias a la Organización Internacional del Trabajo por todo lo que hace y ha hecho desde que se fundó hace un siglo.

La democracia afronta una nueva prueba en estos tiempos. Los autócratas de todo el mundo creen que, en el siglo XXI, la democracia no puede presentar batalla. Se han envalentonado y ahora atacan los derechos de los trabajadores y las normas internacionales del trabajo que simbolizan desde hace tiempo a la OIT. Apuestan a que no podemos salir a defender a los trabajadores, pero se equivocan. A medida que dejamos atrás esta pandemia que ha exacerbado las desigualdades y ha puesto más presión todavía en las familias trabajadoras, tenemos que demostrar que la democracia es eficaz y eso se consigue empoderando a los trabajadores, aumentando los salarios, defendiendo los derechos sindicales, pidiendo cuentas a quienes —en cualquier lugar del mundo— someten a sus ciudadanos a trabajo forzoso o trabajo infantil, incluso cuando ostentan puestos de liderazgo mundial, colocando a los trabajadores en el centro de nuestras políticas comerciales y asentando economías que den cabida a todo el mundo. Los autócratas no pueden construir las economías sólidas e inclusivas que todos ansiamos. No lo harán y, por consiguiente, no conquistarán el futuro. Las democracias sí lo harán. Los Estados Unidos les apoyan en este empeño común por lograr buenos empleos con dignidad y economías sólidas y equitativas.

**Alocución del Excmo. Sr. Félix Antoine Tshisekedi Tshilombo,  
Presidente de la República Democrática del Congo****Sr. Ryder**

Director General de la Oficina Internacional del Trabajo  
y Secretario General de la Conferencia  
(original francés)

Es para mí un gran placer presentar a Su Excelencia, el Sr. Félix Antoine Tshisekedi Tshilombo, Presidente de la República Democrática del Congo y Presidente en ejercicio de la Unión Africana. Doy las gracias a Su Excelencia por su participación en el día de hoy.

La OIT otorga una importancia particular a la alianza de colaboración natural y estratégica que la une a la República Democrática del Congo. Respaldamos los mandatos tripartitos en los ámbitos prioritarios de la seguridad social, el empleo de los jóvenes, el diálogo social y las normas internacionales del trabajo. También aplaudimos los esfuerzos del Gobierno en su lucha contra las consecuencias sanitarias, sociales y económicas de la pandemia.

Los países africanos han debido afrontar de manera diferente el impacto de la crisis de la COVID-19. Permítanme pues felicitar a la Unión Africana, hoy presidida por la República Democrática del Congo, por sus logros durante la pandemia, entre ellos, la Estrategia continental COVID-19. La OIT sigue siendo un aliado de colaboración próximo de la Unión Africana y confío en que, bajo la dirección de Su Excelencia, la Unión Africana esté en buena posición para asegurar que la recuperación posterior a la COVID-19 sea una recuperación centrada en las personas, basada en los valores que informan la justicia social y atenta a las necesidades de la población, principalmente de los jóvenes y los jóvenes del continente.

**Sr. Tshisekedi Tsilombo**  
**Presidente de la República Democrática del Congo**  
**(original francés)**

Me complace estar hoy con ustedes para participar en esta importante actividad de la 109.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que este año se celebra excepcionalmente de forma virtual. Es una actividad dedicada a la respuesta a la pandemia de COVID-19 y a la construcción de un mundo del trabajo mejor.

En primer lugar, quisiera expresar mi compasión hacia todas las víctimas de esta pandemia. Al mismo tiempo, mis pensamientos están con las mujeres y los hombres, y especialmente con el personal médico y las profesiones afines que trabajan en primera línea para combatir esta enfermedad.

El mundo del trabajo se ha visto y aún se ve duramente afectado por esta crisis. De hecho, según las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo, se han perdido millones de empleos a tiempo completo.

En África, las consecuencias de esta enfermedad afectan particularmente al ámbito socioeconómico, por lo que acentúan la vulnerabilidad y la pobreza. Los Estados africanos trabajan para mejorar el acceso a la salud y a la asistencia de las personas vulnerables, y también para fomentar la iniciativa empresarial teniendo en cuenta las oportunidades concretamente derivadas de la tecnología digital. Una de las prioridades de la Unión Africana durante este periodo es extender una protección social eficaz a todos los segmentos de nuestras poblaciones.

En la República Democrática del Congo, el elemento humano es la prioridad de nuestra acción, y lo propugnamos a través de la educación, como factor indispensable de cambio y principal medio para ascender en la escala social; la «Cobertura sanitaria universal»; el fomento del empleo decente y de la formación profesional, y el empoderamiento de las mujeres y la promoción de los jóvenes. El nombramiento de mujeres en cargos de responsabilidad en mi Gobierno contribuye a nuestro esfuerzo por reconocer la participación de las mujeres a la creación de riquezas y de empleos decentes. De hecho, nuestro país acaba de nombrar, por primera vez en su historia, un 27 por ciento de mujeres en cargos gubernamentales, a saber: la Viceprimera Ministra y las Ministras de Estado responsables de carteras tan importantes como el Medio Ambiente, la Justicia o la Administración Pública.

En lo que respecta a las estrategias de lucha contra la pandemia de COVID-19, todos debemos permanecer lúcidos y realistas si queremos albergar alguna esperanza de superar esta plaga mundial. Nuestros esfuerzos deberían centrarse en la instauración de mecanismos sólidos para proteger los derechos laborales; en la mitigación de los riesgos relativos a las nuevas tecnologías; en la diversificación de las oportunidades de empleo, en particular de empleos verdes, y en el fortalecimiento de los mecanismos de protección social. En este empeño, incrementar la solidaridad y aunar los esfuerzos en los planos nacional, regional e internacional nos permitirá superar la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias.

Mi país, la República Democrática del Congo, y toda África siguen movilizados para apoyar la respuesta a la urgencia sanitaria.

Ello implica concretamente invertir en la investigación y el robustecimiento de los sistemas de salud, y también coadyuvar a los esfuerzos de coordinación internacional centrados en la preservación del trabajo y los ingresos con miras a garantizar el bienestar social.

## Conversación sobre la acción mundial en aras de una respuesta a la COVID-19 centrada en las personas: resumen

**El Director General**, que actúa de moderador, pide a los dos interlocutores, la Sra. Sharan Burrow (Secretaria General de la Confederación Sindical Internacional) y el Sr. Roberto Suárez Santos (Secretario General de la Organización Internacional de Empleadores) que expongan sus reflexiones sobre los principales mensajes transmitidos por los oradores de alto nivel, y la manera en que esos mensajes podrían orientar la respuesta a la COVID-19 y los esfuerzos de recuperación.

**La Sra. Burrow** indica que los mensajes apuntan a temas comunes en torno a la necesidad de lograr una recuperación de la crisis de la COVID-19 que sea justa, resiliente y centrada en las personas, y dice que la OIT debe desempeñar un papel protagónico en esos esfuerzos. Los mensajes han reforzado los aspectos centrales de un nuevo contrato social necesario para promover la dignidad del trabajo. En este sentido, la protección social es de capital importancia, especialmente para el gran número de trabajadores de la economía informal. Si no se garantiza un cierto nivel de protección social a las personas, la recuperación no puede ser resiliente. La solidaridad mundial es imprescindible para superar las dificultades que afronta el mercado laboral. Los planes de empleo son necesarios en todos los países. Además, es indispensable eliminar las desigualdades persistentes en el mundo del trabajo para lograr la prosperidad común y cumplir la aspiración del pleno empleo, lo que a su vez es esencial para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8. La Declaración del Centenario de la OIT es una afirmación del compromiso requerido para establecer un nuevo contrato social.

**El Sr. Suárez Santos** destaca el mensaje de unidad de propósito transmitido por los oradores de alto nivel y comparte la opinión de que los mandantes de la OIT se han acercado más durante la pandemia. La crisis también ha puesto de manifiesto que las antiguas formas de trabajo no han producido los resultados deseados, a la luz del creciente número de trabajadores en la economía informal y el trabajo infantil. Además, no se ha avanzado suficientemente en lo que respecta a la ampliación de la protección social. Se han de reforzar los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Para crear empleos decentes es necesario propiciar un entorno favorable para las empresas sostenibles, sobre la base del Programa de Trabajo Decente. Se precisa el apoyo de la OIT para definir un entorno empresarial adecuado de cara al futuro. Para que los trabajadores puedan transitar de la economía informal a la economía formal es necesario adoptar un programa de medidas a fin de promover la productividad y el desarrollo de las competencias laborales.

**El Director General** pregunta, habida cuenta del aumento del trabajo infantil y de los trabajadores pobres, si el concepto de reconstruir para mejorar es efectivamente realista, y si es así, cómo se puede lograr.

**La Sra. Burrow** reitera que una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 exigirá una voluntad generalizada para cumplir los compromisos enunciados en las distintas declaraciones de la OIT, adoptadas a lo largo de los años. Un contrato social en el que se valore el trabajo, el pleno empleo y el respeto de los derechos fundamentales, como se propugna en la Declaración del Centenario de la OIT, será esencial.

**El Sr. Suárez Santos** se hace eco de la necesidad de que haya una voluntad y un compromiso generalizados a fin de reconstruir para mejorar; el futuro de los lugares de trabajo y la forma de funcionar de las empresas será diferente. Se deberían examinar las



oportunidades que ofrece este cambio, y desarrollar nuevas capacidades en consecuencia.

Por último, **el Director General** pregunta cuáles son los actuales sentimientos y perspectivas entre las organizaciones de trabajadores y de empleadores a nivel mundial a raíz de la pandemia.

**La Sra. Burrow** confirma que los trabajadores sindicados a nivel mundial siguen estando totalmente comprometidos con un nuevo contrato social, movidos por la aspiración de que se creen empleos decentes. Con tal fin, los trabajadores y los empleadores deben recibir apoyo a nivel nacional para poder colaborar con los Gobiernos en la elaboración de planes nacionales destinados a afrontar los problemas persistentes en el mundo del trabajo.

**El Sr. Suárez Santos** sostiene que la heterogeneidad de la comunidad empresarial mundial entraña la existencia de percepciones muy diversas entre los empleadores. Pese al claro sentimiento de desesperación a lo largo de la pandemia, las organizaciones de empleadores siguen comprometidas a promover el trabajo decente y superar los retos conexos, como el trabajo infantil. Se precisará el apoyo de la OIT para seguir reforzando la capacidad de las organizaciones de empleadores a fin de encontrar soluciones por medio del diálogo social.

**El Director General**, a modo de conclusión, hace hincapié en que la crisis de la COVID-19 ha puesto de relieve varios aspectos que deben cambiarse y mejorarse en el mundo del trabajo.

**(La Conferencia continúa sus labores en sesión plenaria).**

**Viernes 18 de junio de 2021, a las 13 horas**

## **Mesa redonda de alto nivel sobre la acción mundial en aras de una respuesta a la COVID-19 centrada en las personas: resumen**

### **Moderadora**

- Sra. Femi Oke, periodista y presentadora

### **Composición de la mesa redonda**

- Sra. Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, México
  - Sra. Ana Mendes Godinho, Ministra del Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social, Portugal
  - Sr. Nimal Siripala de Silva, Ministro del Trabajo, Sri Lanka
  - Sr. Adama Kamara, Ministro de Empleo y Protección Social, Côte d'Ivoire
  - Sr. Farooq Ahmed, Secretario General y Director Ejecutivo, Federación de Empleadores de Bangladesh
  - Sra. Toni Moore, Secretaria General de la Unión de Trabajadores de Barbados
  - Sr. Mahmoud Mohieldin, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Financiación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
-

**El Director General**, a fin de poner en contexto la discusión de la mesa redonda, recuerda los efectos devastadores de la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo. Hace hincapié en la importancia de mirar hacia el futuro estableciendo un programa para una recuperación de la crisis que se centre en las personas, y señala que la Conferencia Internacional del Trabajo ha adoptado un «Llamamiento mundial a la acción» en el que se propugnan medidas para impulsar una recuperación de la pandemia centrada en las personas. Ha llegado el momento de pasar a la acción; los mandantes tripartitos ocuparán un lugar central en esta iniciativa, y recibirán el apoyo de la OIT.

Se proyecta un vídeo, que ilustra el impacto considerable de la pandemia de COVID-19 en el mundo del trabajo. Los trastornos económicos y sociales causados por la pandemia han amenazado los medios de subsistencia de millones de personas, en particular de los trabajadores más vulnerables del mundo. Hoy más que nunca son necesarios la cooperación internacional y el diálogo social para superar las múltiples crisis desencadenadas por la pandemia. La Declaración del Centenario de la OIT servirá de hoja de ruta a tal efecto.

**La moderadora** invita a todos los participantes a que respondan a una encuesta de opinión en línea. La primera pregunta formulada es la siguiente: «De acuerdo con su experiencia, ¿cuál ha sido la principal repercusión de la pandemia de COVID-19 en el mundo del trabajo?» Opciones de respuesta:

- a) aumento del desempleo
- b) aumento de las desigualdades
- c) innovación y nuevas formas de trabajar
- d) mayor cooperación tripartita e internacional

Respuestas de los encuestados por orden descendente: a) aumento del desempleo, b) aumento de las desigualdades, c) innovación y nuevas formas de trabajar, y, por último, d) mayor cooperación tripartita e internacional.

**La moderadora** abre la discusión pidiendo a los miembros de la mesa redonda que compartan sus reflexiones sobre las enseñanzas extraídas de la crisis de la COVID-19 y sus repercusiones.

**La Sra. Mendes Godinho** dice que cuando sobrevino la pandemia, las tasas de desempleo en Portugal eran las más bajas desde hacía veinte años. Por consiguiente, en las medidas de respuesta a la crisis se dio prioridad a la protección del empleo y de los trabajadores, en particular de los más vulnerables. El Gobierno ha priorizado medidas destinadas a asegurar que los hogares conserven sus ingresos durante los periodos de cierre de los centros escolares, cuando los padres se ven obligados a permanecer en casa, y ha promovido una distribución equilibrada de las responsabilidades del cuidado entre hombres y mujeres. La pandemia ha brindado la oportunidad de ver la mejor manera de afrontar los retos relacionados con el mercado informal y la situación de los trabajadores vulnerables, en particular de los migrantes, en épocas de crisis. El Gobierno portugués se ha marcado como objetivo mantener las tasas de desempleo bajas, y garantizar el trabajo decente tanto para los trabajadores que están «dentro» como para los que están «fuera» del sistema. Los sistemas de seguridad social deben amparar a aquellos que se desempeñan en nuevas formas de trabajo, como los teletrabajadores y los trabajadores en formas atípicas de empleo, y se deberían establecer mecanismos de diálogo social que incluyan a esos trabajadores.

**La moderadora** invita a la Sra. Alcalde Luján a que comente de qué manera la reciente reforma laboral en México ha contribuido a mitigar las repercusiones de la crisis en el empleo.

**La Sra. Alcalde Luján** resalta que la pandemia ha mostrado que, para mitigar los efectos de la crisis de la COVID-19 en el empleo, México tiene que pasar de un paradigma económico y laboral que ha fomentado la desigualdad a un enfoque centrado en las personas más inclusivo y sostenible. Además, desde 2019, México ha introducido reformas con objeto de que los sindicatos y la negociación colectiva ocupen un lugar central en el mundo del trabajo. La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de tal enfoque, que entraña prestar una mayor atención a la libertad sindical y a la democracia. Los sindicatos deben resultar atractivos para los trabajadores jóvenes y propiciar una mayor libertad sindical a fin de que los jóvenes puedan participar activamente en la reforma laboral y en la transformación de la cultura laboral de México.

**La moderadora** pregunta de qué manera el Gobierno de Sri Lanka ha apoyado a los trabajadores migrantes y de la economía informal durante la pandemia.

**El Sr. de Silva** contesta que el Gobierno de Sri Lanka ha aplicado una serie de medidas de control para prevenir la propagación de la enfermedad. Se han identificado recursos para paliar las dificultades, como medidas de salud y transferencias en efectivo. Se constituyó un grupo de trabajo tripartito encargado de hacer un seguimiento de las repercusiones de la pandemia en el mundo del trabajo y concertar acuerdos pertinentes. La protección de los trabajadores de la economía informal y de los trabajadores vulnerables ha resultado ser un asunto particularmente complejo. Es evidente que es necesario ampliar la cobertura de los sistemas de protección social a esos grupos. Se está elaborando actualmente un régimen de seguro integral y obligatorio para los trabajadores migrantes.

**La moderadora** pregunta en qué medida los trabajadores de la economía informal, en particular, se han visto afectados por la crisis de la COVID-19 en Côte d'Ivoire.

**El Sr. Kamara** dice que la pandemia afectó a Côte d'Ivoire en un momento de importante crecimiento económico, lo que permitió al Gobierno implementar medidas para mitigar los efectos de la crisis en la economía y la población. Se puso en marcha un plan de respuesta sanitaria para ralentizar la propagación de la pandemia, y el Gobierno ha invertido en la protección de los sistemas de producción para que los empleadores no tengan que despedir a los trabajadores y preservar así el poder de adquisición de los trabajadores. Se ha creado un fondo de solidaridad para los más vulnerables.

**La moderadora** invita al Sr. Ahmed a que comente las medidas que se introdujeron para apoyar a las empresas durante la pandemia.

**El Sr. Ahmed** indica que el aumento de la informalización, la falta de competencias y la menor productividad fueron algunas de las dificultades que afectaron a las empresas y perturbaron las cadenas de suministro. La situación se vio exacerbada por la falta de coordinación entre las principales instancias decisorias del sector público. Para lograr recuperarse, se requieren alternativas innovadoras, sostenibles e inclusivas, que apoyen la diversidad de calificaciones, la gestión del cambio y la resiliencia. El orador insta a los Gobiernos y a todas las partes interesadas a que colaboren con los interlocutores sociales de manera coordinada.

**La moderadora** invita a la Sra. Moore a que exponga los retos afrontados por los sindicatos y presente su opinión sobre la mejor manera de avanzar.

**La Sra. Moore** explica que la COVID-19 ha agravado las desigualdades: muchos trabajadores, en particular los trabajadores de primera línea y esenciales que suelen mantener la economía en marcha, han resentido el impacto de la pandemia a través de la pérdida de ingresos. Es preocupante que la pérdida de empleos con niveles de remuneración más bajos se produzca a un ritmo más rápido que la creación de nuevas oportunidades de generación de empleos mejor remunerados. Cada vez más se pide a los trabajadores mayores calificaciones para acceder al empleo. Es necesario desplegar esfuerzos coordinados para acelerar la formación y el perfeccionamiento de competencias.

**La moderadora** indica que, en todo el mundo, se ha destinado la suma colosal de 16 billones de dólares de los Estados Unidos para financiar medidas de respuesta a la crisis de la COVID-19, e invita al Sr. Mohieldin a que dé su opinión sobre la utilización de esos fondos, en particular si se estaban utilizando de manera equitativa.

**El Sr. Mohieldin** dice que algunos países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) pudieron destinar más del 10 por ciento de su producto interno bruto (PIB) a medidas de repuesta a la pandemia, mientras que los países de ingreso bajo y mediano no pudieron en general destinar más del 2 por ciento de su PIB. Es probable que esta situación incremente las desigualdades. Las prognosis para 2021 muestran que el crecimiento económico en algunos países y regiones, como los Estados Unidos de América, China y Europa podría alcanzar el 5-8 por ciento. Los países de ingreso bajo y mediano, sin embargo, probablemente registren un crecimiento económico inferior al 3 por ciento, gran parte del cual no estará vinculado a la creación de empleo. La pandemia ha puesto de manifiesto que los países que no invirtieron en infraestructura, capital humano o resiliencia, por ejemplo, en relación con el clima y la protección social, son más vulnerables.

**La moderadora** invita a los participantes a que respondan a la segunda pregunta de la encuesta: «A su juicio, ¿cuál es la principal prioridad a fin de asegurar una recuperación centrada en las personas para el mundo del trabajo?» Opciones de respuesta:

- a) una transición justa a la neutralidad climática
- b) la protección social
- c) la transición de la informalidad a la formalidad
- d) la inversión en competencias y aprendizaje permanente
- e) más diálogo y cooperación.

Respuestas de los encuestados por orden descendente: *b)* la protección social, *d)* la inversión en competencias y aprendizaje permanente, *c)* la transición de la informalidad a la formalidad, *e)* más diálogo y cooperación y, por último, *a)* una transición justa a la neutralidad climática.

**La moderadora** invita al Sr. Mohieldin a que comparta sus reflexiones sobre cómo obtener financiación para muchas otras cuestiones que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además de la COVID-19.

**El Sr. Mohieldin** señala que la comunidad mundial no va camino de alcanzar los ODS. La pandemia ha provocado una pérdida de ingresos de unos 3,7 billones de dólares de los Estados Unidos para los trabajadores de todo el mundo, pero los multimillonarios del mundo han acumulado en total una riqueza que asciende a 3,9 billones de dólares de los Estados Unidos. El valor de los activos bajo gestión en el sistema financiero

mundial asciende a 100 billones de dólares de los Estados Unidos. Los recursos financieros disponibles deben destinarse a las prioridades de crecimiento inclusivo y resiliencia. El punto de partida deben ser los presupuestos nacionales, y no las finanzas mundiales. Los sistemas fiscales nacionales deberían poder movilizar recursos para la salud, la educación y la protección social. Se debería recurrir después a las empresas, los inversores y la ayuda oficial para el desarrollo para cubrir el déficit de financiación.

**La moderadora** invita a la Sra. Moore a que exponga sus reflexiones sobre la manera en que los Gobiernos, los empleadores y los trabajadores podrían aprovechar la experiencia de la COVID-19 para trabajar mejor juntos.

**La Sra. Moore** sostiene que la pandemia ha puesto de relieve la necesidad de una acción colectiva a todos los niveles, y que el diálogo y la cooperación han de ser elementos centrales de todo programa transformador destinado a impulsar la resiliencia. Se debe considerar ampliar la cobertura de las estrategias de creación de empleo, los sistemas de educación, formación y seguridad social. El diálogo y la cooperación son necesarios para responder a los retos que ya se planteaban antes de la crisis de la COVID-19, y que se han agravado durante la pandemia.

**La moderadora** solicita al Sr. Ahmed que comente cómo las empresas podrían contribuir de manera significativa a los esfuerzos encaminados a reconstruir para mejorar y reconstruir sobre bases más ecológicas.

**El Sr. Ahmed** explica que se deben ajustar las políticas del mercado de trabajo con el apoyo de coaliciones tripartitas a fin de encontrar respuestas de política innovadoras. Las inversiones en la educación permitirán desarrollar las competencias necesarias para las futuras economías digitales y del conocimiento. Entre las iniciativas de política prioritarias deberían figurar: una recuperación centrada en las personas, que se focalice en la innovación y la tecnología a fin de crear nuevas oportunidades de empleos y empresas sostenibles; sistemas de protección social eficaces; el multilateralismo; la utilización de los ODS como marco general para la recuperación sostenible; y la promoción del diálogo social y de un modelo de recuperación con perspectiva de género.

**La moderadora** dice que los trabajadores y empleadores jóvenes fueron los más afectados por la pandemia. Invita al Sr. Kamara a que considere qué medidas podrían adoptarse para ayudar a esos jóvenes.

**El Sr. Kamara** señala que el Gobierno de Côte d'Ivoire ya prestaba una atención particular al empleo juvenil mucho antes de que se declarara la pandemia; un ministerio encargado de cuestiones relativas al empleo juvenil estuvo en funcionamiento durante seis años. El desempleo juvenil, aunque es un problema mundial, prevalece sobre todo en África. Aunque aprovechar el potencial de los jóvenes es una gran oportunidad para África, se necesitan mecanismos para facilitar el acceso de los jóvenes a oportunidades de trabajo decente o de creación de empleo. Se podría alentar a los jóvenes a orientarse hacia el sector manufacturero, inclusive para apoyar la fabricación de productos relacionados con el control de enfermedades. Para promover la capacidad empresarial, se debería facilitar la obtención de créditos asequibles. De establecerse, la industria de las vacunas podría ser también una importante fuente de empleo para los jóvenes. Côte d'Ivoire ha instaurado un programa titulado «*Côte d'Ivoire Solidaire*», que se propone crear 8 millones de empleos de aquí a 2030, y se centra en particular en el sector agrícola.

**La moderadora** pide al Sr. de Silva que describa la labor del grupo de trabajo tripartito que presidió, constituido por el Gobierno de Sri Lanka para responder a la crisis del empleo causada por la pandemia.

**El Sr. de Silva** indica que el grupo de trabajo tripartito se creó a fin de llegar a entender mejor la pandemia y sus efectos. Facilitó la concertación exitosa de un acuerdo sobre el pago de salarios a trabajadores del sector privado, lo cual permitió a esos trabajadores conservar sus empleos y completó los flujos de ingresos. Otro logro fue la concertación de un acuerdo sobre un salario mínimo para los trabajadores del sector privado que tuvieron que quedarse en casa a causa de la pandemia. Todas las decisiones adoptadas por el grupo de trabajo fueron objeto de amplias consultas.

**La moderadora** expresa su preocupación por el creciente número de trabajadores de la economía informal y pide a la Sra. Alcalde Luján que dé su opinión sobre la manera de rectificar la situación.

**La Sra. Alcalde Luján** explica que, por ejemplo, México adoptó medidas para que los trabajadores de la economía informal no quedasen excluidos del sistema de salud, lo que fue todo un reto al inicio de la pandemia. Se adoptaron disposiciones para que todas las personas que vivieran en México pudieran acceder a servicios de salud gratuitos. Se introdujo también un sistema de bienestar para ayudar a los grupos vulnerables, que ofreció protección al 70 por ciento de las familias de México, con lo que se consiguió preservar el poder adquisitivo de los trabajadores situados en la base de la pirámide social. Se promovió también la transición de la economía informal a la economía formal mediante el establecimiento de un salario mínimo, que redujo las desigualdades, al beneficiar a grupos de trabajadores que solían quedar excluidos de la economía formal, como los trabajadores domésticos, el 90 por ciento de los cuales son mujeres.

**La moderadora** invita a la Sra. Mendes Godinho, ya que dentro de poco Portugal va a dejar de asumir la presidencia de la Unión Europea, a que dé su opinión sobre la manera en que la Unión Europea va a contribuir a reconstruir para mejor y crear oportunidades de empleo.

**La Sra. Mendes Godinho** hace hincapié en la cooperación entre los Estados miembros de la Unión Europea para responder a la crisis y ayudar a las personas necesitadas. La Cumbre celebrada por la Unión Europea en Oporto dio lugar a un acuerdo tripartito entre los interlocutores sociales, las instituciones europeas y la sociedad civil, que puso de relieve la importancia de la dimensión social en todos los aspectos de las iniciativas de recuperación. En la Cumbre también se acordó que los recursos financieros debían ajustarse a las dimensiones sociales de la recuperación. Está previsto que se reinviertan 760 000 millones de euros en las economías europeas a fin de financiar los programas de empleo y reciclaje profesional destinados a lograr una recuperación justa. Aunque el acuerdo constituye un compromiso tripartito cuyo propósito es favorecer la dimensión social de la recuperación de la crisis, cada Estado miembro tiene sus propios planes con objetivos específicos que han de cumplirse de aquí a 2030.

**La moderadora** pregunta, teniendo en cuenta que el mundo está pasando de una crisis a otra, cómo se puede hacer realidad el objetivo de «reconstruir para mejorar».

**La Sra. Mendes Godinho** hace hincapié en que los recursos financieros deben ser acordes con los cambios estructurales sólidos para promover la resiliencia y estar preparados para afrontar las crisis.

**La moderadora** pregunta si la noción de «reconstruir para mejorar» es simplemente un eslogan o si ha de conducir a la adopción de medidas.

**La Sra. Alcalde Luján** dice que la pandemia ha brindado la oportunidad de crear una sociedad más justa, con mayor equidad. La noción de «reconstruir para mejorar» no debería ser un simple eslogan, sino un verdadero motor para todos.

**La moderadora** pregunta al Sr. de Silva qué medidas son necesarias a nivel nacional para asegurar una mayor adecuación entre la estabilidad macroeconómica y la creación de más y mejores empleos.

**El Sr. de Silva** responde que la COVID-19 ha dado una nueva dimensión a los retos que el mundo ya estaba afrontando. Los Gobiernos, los empleadores y los trabajadores deben establecer un programa de trabajo pragmático para abordar los retos planteados por la pandemia.

**La moderadora** pide al Sr. Ahmed que presente un ejemplo en el que el diálogo social puede ser positivo para formular políticas nacionales de respuesta a la COVID-19 y medidas de mitigación de la crisis.

**El Sr. Ahmed** señala que se puede recurrir al diálogo social para resolver diversos retos y llegar a un compromiso sobre muchos asuntos. Por consiguiente, debe seguir promoviéndose el diálogo social ante la actual pandemia.

**La moderadora** pregunta al Sr. Kamara cuál es su opinión con respecto a la función del diálogo social en la respuesta a la crisis de la COVID-19 en Côte d'Ivoire.

**El Sr. Kamara** explica que el diálogo social ha favorecido la creación de un consenso en torno a varias cuestiones importantes y que se trata de un proceso continuo.

**La moderadora** se refiere de nuevo a los eslóganes de «reconstruir para mejorar» y «reconstruir sobre bases más ecológicas» y pregunta a la Sra. Moore por qué la crisis de la COVID-19 es distinta de otras crisis.

**La Sra. Moore** dice que la crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto las fragilidades del sistema existente, y brinda la oportunidad de reconstruir de manera sostenible, mediante un enfoque inclusivo y centrado en las personas.

**La moderadora** pregunta al Sr. Mohieldin de qué manera pueden financiarse los sistemas de protección social en los países en desarrollo, y si se podría establecer un mecanismo de seguimiento internacional para asegurar que las finanzas sirvan para apoyar las inversiones en capacidad humana y desarrollo de competencias.

**El Sr. Mohieldin** reitera que la financiación debe darse en primer lugar a nivel nacional. Los Gobiernos deben emprender una evaluación exhaustiva de los presupuestos y estructuras que se necesitan para establecer un piso de protección social. Puede que algunos países no dispongan de los recursos necesarios y tengan que recurrir a la asistencia para el desarrollo. La Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo subraya la importancia de invertir en las personas, en las instituciones y en el trabajo decente.

**La moderadora** presenta un ejercicio interactivo en forma de «nube de palabras», en el que los participantes están invitados a expresar sus esperanzas para una recuperación del mundo del trabajo centrada en las personas completando la siguiente oración: «La nueva normalidad en el mundo del trabajo que quiero ver emerger de esta crisis debería ser más \_\_\_\_».

**La moderadora** da las gracias a los miembros de la mesa redonda por sus contribuciones e invita al Director General a que pronuncie sus observaciones finales.

**El Director General** señala que la pandemia ha dado lugar a un mayor sentimiento de vulnerabilidad. El mundo está saliendo de un clima de temor. El programa de recuperación centrado en las personas es un amplio programa de acción; el mundo necesita algo diferente de los programas de política presentes antes de la COVID-19. Los eslóganes y los firmes consensos deben traducirse en acciones sostenibles, a nivel nacional e internacional. La solidaridad y el internacionalismo son esenciales, y se deben asignar los recursos financieros necesarios para hacer realidad la recuperación centrada en las personas.

**(La Conferencia continúa sus labores en sesión plenaria).**